



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/325

05/12/2019

1470

AUTOR/A: GÁZQUEZ COLLADO, Paloma (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada por Su Señoría, se informa que para los accesos a El Musel se están ejecutando las obras en el tramo comprendido entre el Enlace de Lloreda y el Semienlace de Veriña.

Por su parte, el proyecto de acceso al Musel por el vial de Jove, carretera GJ-82, está en fase de redacción y es competencia de la Autoridad Portuaria de Gijón.

Madrid, 20 de enero de 2020